

Hacienda advierte por carta a los autónomos

MADRID Europa Press

La Agencia Tributaria ha lanzado por tercer año consecutivo una campaña de envío masivo de cartas a pymes y autónomos en las que les avisa de que dispone de información de las entradas y salidas de todas las cuentas bancarias y les advierte sobre posibles “inconsistencias” tributarias.

En una de las cartas a la que ha tenido acceso Europa Press, Hacienda comunica que desde el 2016 dispone de los datos de movimientos bancarios e insta al afectado a cumplir voluntariamente con sus obligaciones. En concreto, el Departamento de Gestión de la Agencia Tributaria recuerda que controla las entradas y salidas de todas las cuentas bancarias de los contribuyentes, tanto de personas físicas como de entidades.

Además, informa que ha analizado las ratios económicas y sectoriales de “ciertos sectores económicos”. En este sentido, advierte de que estos datos pueden ser utilizados como indicio de “riesgo fiscal” cuando pongan de manifiesto inconsistencias entre la información disponible y las declaraciones de ingresos de la actividad económica o las declaraciones de IVA. En las cartas se incluyen los porcentajes de márgenes brutos y netos del contribuyente y la referencia sectorial. □